

ORGANO
DIOCESAMO
DE
ACCIOR
CATOLICA

Es necesatio que todos trabajen y activen en la Acción Católica.

(Dio XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933.)

ANO VIII

SANTIAGO DE COMPOSTELA SANTIAGO, 5 SEPTIEMBRE DE 1949.

Redacción y Administracción; Rúa del Villar, 46-2.º PUBLICACION QUINCENAL NUMERO 112

Santuarios Marianos de Galicia

LA ADVOCACION SANTIAGUESA DE LA VIRGEN DEL PORTAL

La tarde seglembrina cae lentamente sobre los montes leja-nos. Esta elevación en que se asienta, el convento de Belvis, es una magnifica atalaya abierta hacia la ciudad jacobea, Las tories de la Catedral se doran de sol poniente, En los huertos cercanos hay un raudo volar de palomas. El rodar de unas campanadas sonoras quiebra la quie tud del atardecer. Quisiéramos quedarnos sentados en este muro hasta que se borrasen los úto timos matices del crepusculo admirando la ciudad, viendo cómo los labradores trabajan en sus tierras, cómo unos niños jucgan a nuestro lado, cómo unas anicanas enlutadas suben pausadamente la cuesta; pero nos atrae también la recogida capia lla de la Virgen del Portal. Entramos atraidos por un insis-tente murmullo de plegarias, La imagen de Nuestra Señora, con el Niño Jesús en brazos, inspira profunda devoción y tiene la suavidad y ternura de las imá-genes de los siglos medios exal-

tados de fe religiosa.

El culto a la Virgen dei Portal está muy extendido en España, se venera en la liermosa escuitura del parteluz que da acceso al claustro de la Catedral de Pamplona: en la imagen antiquisima que existe en una casa particular de Villafranca de Navarra; en la capilla levantada sobre un antiguo portal de Mallea (Zaragoza); y, en Cadaqués, provincia de Gerona, se festeja bajo la denominación de Nuestra Señora del Portal de la Font, porque iunto a su primitiva capilla, que estuvo en un portal, había una luente de agua mila-

grosa,
La devoción del pueblo de San
tiago a la Virgen del Portal esta
en sus origenes aureolada de
una poética tradición. Según la
tradición la venerada imagen
fué encontrada por los obreros
que trabajaban en la construcción del convero de Belvis, as
demoler un muro, Como el convento de las dominicas fué instaurado en virtud de la licencia
que el Capítulo de Paris de 1305,
concedió al prior del convento
de Bonaval. Fr. Juan Miguélez
y a los doctores del mismo Fray
Lope Bento y, Fray Gonzalo Saz,
y en 1314 ya estaban establecidas las monjas en Belvis, tenemos que remon ar la devoción
a la Virgen del Portal a princi-

pios del siglo XIV.
López Ferreiro (1) dice, al hablar del origen de esta imagen, que acaso sea la escultura de la Santisima Virgen que debió estar sobre el portal de la ma-



rada del arcediano D. Nuño Fernandez. Lo cierto es que por el Libro del Tumbo de 1567, sabemos que la milagrosa imagen estaba colocada sobre el dintel de la puerta de entrada al atrio del monasterio. De esta circunstancia derivaria, como en los otros casos españoles, la denominación de Virgen del Portal.

Pero la tradición y la leyenda tejen una serie de prodigios milagrosos en torno a la Virgen del Portal Fernández Sánchez y Freire Barreiro explican asi el origen de la advoración basandose en un manuscrito de la pri-mera mitad del siglo XVIII, titulado "Principio y origen de la fundación del ta Maria de Belvis": "Según piadosa, inmemorial y constants tradición, un cura rector de la iglesia de San Fins (San Félix de Solovio), junto a la casa del conde de Altamira, sacerdote devoto v de buena vida y costumbres, vió algunas noches unas candelas sencillas junto a dicha imagen" (2). Este prodigio de las luces milagrosas encendió el fervor de los santiagueses que acudieron al portal del convento con flores, con exvotos, con los labios temblantes de oraciones. Ante esta creciente devoción la imagen fué trasladada a la iglesia conventual, pero, ante el asombro y la emoción de todos, al dia siguiente la Virgen apareció en el humild: portal, el prodigio se repitió por segunda vez, y las monjas y el pueblo respetaron desde entonces esta deliberada elección de hustra Señora.

El portal pronto se transformó en la capilla que hoy subsiste, levantada gracias a las limosnas de sus innumerables devotos. La construcción empezo en 1639. sobre los planos trazados por el maestro Andrade. El retablo mayor y el camarin de la Virgen fueron hechos por el entallador. Alonso Conzález (3): según el contrato fechado el 3 de octubre de 1703, el camarín, con graciosa cúpula y a umbiado por pequeñas ventanas rectangulares había de estar redeado de cuatro angeles ofrendando flores à la Madre de Dios (4)

La devoción a lluestra Señora del Portal siguió aumentando después de la construcción de la capilla, como lo atestiguan los numerosos donativos que aparecen registrados en los documentos de finales del siglo XVII y.

del siglo XVIII. El licenciado de Santa Columba de Louro, don Gregorio. Couselo, dejaba en 1604 a la Santisima Virgen del Portal la renta de dos ferrados de trigo; en 1791 Pedro Garcia de Villestro donaba un ferrado de trigo de renta; en 1782 don Vicente Acebei hizo regalo a la capilla de una casa que tenía en Santiago. Con estas y otras valiosas donaciones se acrecentó considerablemente el patrimonio de la capilla del Portal.

Consecuencia de esta creciente devoción fué la fundación de la Cofradia de Nuestra Señora del Portal, cuyos corrades ganaban indulgencia plenaria el día ce su inscripción y a la hora de su muerte, en virtud de la Bula expedida pon Inocuncio XIII el 26 de noviembre de 1723 (5).

Una serie de prácticas piados sas fueron flore; endo al calos de la milagrosa imagen. Las mue jeres del pueblo, con su fe sencilla y emotiva, se encargaron de divulgar las propiedades mis lagrosas del agua que mana bajo la escalinata que da acceso a la capilla y alli llenaban sus sellas, para luego hacer, p-sar el agua por un embudo, colocado en la diestra de la Virgen, con la am siedad del milagio en sus ojos y en sus labios. También extendió la piadosa costumbre de apliacr el sagrado manto de Nuestra Señora a los enfermos graves para que recobrasen la salud. Y la fama la los favores concedidos por la Virgen del Portal resonó pou toda Galicia. se hizo mensaje encendido en los ve sas de los poetas y en las notas emotivas de alacinas cane ciones populares.

Esta devoción a la Virgen del Portal está aun hoy profundamente arraigada en nuestra ciudad Por eso asiste esta multitud de fieles a la novena que se está celebrando; por "" riviste tanta solmnidad todos los años la despedida de la vererada imagen en la tarde del 8 de seputiembre.

En los momentis diéciles los alligidos y los tristes vusiven sus ojos y su colazón, hacia la imagen de Nues a Señora del Fortil. A cualquier fora y che cualquier día del año que vistramos la capilla de Britis, en obtaramos una lozan entuada ina madie llorosa o una lozan entuada ina madie llorosa o una lozan entuada impetrando el favor de la Madre de Ulas y en las tardas encendidas de mayo, grupos de estudiantes se postran anto el

(PASA A TERCERA PAGINA)

fil Exemo, Sr. Obispo Patriarca de Madrid-Alcala comenta en una alocución pastoral el Decreto del Santo Oficio sobre el Comunismo.

"El Comunismo, dice, es maferia-lista y anticristiano, aunque a ve-ces sus jefes disimulen o mientan, sus obras demuestran que tanto su dectrina como su acción ,son ene-migas de Dios, de la religión ver-dadero, de la Iglesia de Jesucristo.

Quien profesa, pues, siendo cris-tiano el comunismo incurre en excomunión especialmente reservada a la Sar a Sede; y si no profesa su doctrina, pero se inscribe en el lacurre en excomunión simplemen en receivada al Sumo Postifice (Can. 2035); y si no se inscribe ni lo profesa, pero lo favorece y ayuda, es (Can. 2316) sospecho de herejia y, por tanto, si después de amonestado no se corrige, debe apartarsele de los actos legitimos (Can. 2315); y, como terminante-mente dispone el Santo Oficio, si favorece, a sabiendas al comunismo Javorcce a sabiendas al comunismo y edita, propaga o lee sus libros, rolletos, periódicos y hojas o escribe en ellos, no puede recibir los santos secramentos. Es mást los que sin profesar el comunismo ni inscribirse en sus filas lo apoya y se ccaligan con él, por cuanto son sospechosos de herejia, si perduran en esa actitud seis meses cumpildos sin enmendarse, deben ser considerados como hérejes y sujeconsiderados como herejes y suje-tos a las mismas penas que ellos; es decir, son apóstatas de la fe católica, a tenor del Can. 2314."

El Exemo. Sr. Obispo de Barcefona advierte a los excursionistas que las diversiones veraniegas no han de ser obstáculo para el cumplimiento de los deberes religiosos. en los dias festivos.

"Antes de daros a las giras campestres o a otro deporte cualquiera, dentro, es claro, de los limites marcados por la moral católica, old la Santa Misa cen devoción: comuigad, si a tanto llega vuestra religiosidad, procurando escuchar la paiabra de Dios, bien en el lugar de vuestra partida o en el curso o término de vuestras excursiones. No olvidèis que si es saludable cui-dar de la vida natural, como intentáis con esas excursiones; la salud será completa y aún más firme, dentro de ese mismo orden natural, si procurais la salud sobrena-tural del alma, enriqueciendola con las viriuges cristianas, con la pie-dad religiosa, que, como dice el Apóstol San Pablo, es útil para Todas las cosas."

El Exemo, Sr. Obispo de Orihue-la publica una circular sobre examones cuinquenales del clero de su dióces is.

"Es recesario, dice, que el sacerdote, pún en medio de las abrumadoras ocupaciones de su ministerio y siempre en orden a aquel, continúa el estudio serio y profundo de las disciplinas teológicas, aña diendo al acervo suficiente de ciencia que aprendio en el Seminario una erudición sagrada, cada dia más rica, que lo haga también más idóneo para la predicación y para la sula de las almas.

Mas, si conviene que los sacerdotes brillen, para edificación de todos, en santidad y docirina, para

'odos, en santidad y docfrina, para que puedan esparcir por todas par-tes el "buen olor de Cristo" (II. Cor., II, 15) hay lo juzgamos tan-to más necesario cuanto que la Acción Católica, este movimiento tan consoledor que lleva e las almas hacia los más sublimes ideales de perfection, pone a los seglares en contacto más directo y hace que colabren más intimamente con el sacerdo e, a icual miran, no solemente como a guias, sino también como a ejemplo de vida cristiana y de virtudes apostólicas."

El B. O. del Obispado de Manoria publica una circular del Excelerisimo Sr. Obispo de aquella dióresis anunciando un cursillo para religiosas sobre los Centros Internis de Acción Católica en sus Colegios. Razona la realización de tal cursillo con las siguientes palabras.

'En repelidas ocasiones ha encarecido la Santa Sede, no sólo la conveniencia, más la necesidad perento, a de que la educación religiosa se de en estos tiempos, formando de los alumnos y a alumnas y acumanos de constituir de aportando. mendo de los alumnos y a alumnas nas en el espiritu de apostolado, propio de la Acción Católica, y que a tal fin establezcan en los Colegios los respectivos Centros Internos de la misma. "Es necesario escribió Pio XI at Episcopado d Colombia— multiplicar dichos Cende eduración."

Iglesia Española Habla el Papa Bula de indicción del Año Santo

(CONTINUACION)

En segundo lugar hay que pedir a Dios con insistencia que la fidelidad debida al divino Redentor y a la iglesia por el fundada se mancinga por todos con espiritu inflexible y con voluntad energica. ¡Que los sacrosantos derechos de la iglesia permanezcan incolumes e inviolados contra las asechanzas, los engaños y las persecuciones de sus engaños y las persecuciones de sus enemigos! ¡Que todos aquellos que todavia no han llegado a la luz de la verdad católica o vagan errantes fuera del camino recto, y los mis mos que odian o niegan a Diôs, iluminados por la luz de lo alto y vencidos po ria gracia, sean traidos a la obediencia de los preceptos evangélicos; Que en todas partes, pero especialmente en los santos iugares de Pales;ina, vuelva cuan-to antes la pacífica y serena tran-quilidad! ¡Qué las clases sociales, apagados los odios y sosegadas las discordias, se unan en la justicia, en la concordia fraternali Finalmen en la concordia fraternali l'inamente, ique las ingentes multitudes de los necesitados saquen de su trabajo lo necesario para vivir honestamente y reciban los socorros oportunos y convenientes de la liberalidad y caridad de los más afortunados! (Vuelva, finalmente, la paztan deseada a los corazones de 10dos dentro de los muros doméstidos, dentro de los muros domesticos, en cada una de las naciones de la universal familia de los pueblos; a los que padecen persecución por la justicia (Mat. 5, 10), no les ial-te aquella invicta fortaleza que fue ornamento de la iglesia desde sus origenes mediante la sangre de sus martires! ¡Que los profugos, pri-sieneros y despladazos de sus propios hogares retornen cuanto antes a su patria dulcisimal ¡Que los que sufren por el dolor y por las pe-nas se vean llenos de los consuelos celestiales! ¡Resplandezca el pudor cristiano y florezcan las virtudes cristianas en la vigorosa juventud, precedidos por el ejemplo de los de su edad madura y de los ancia-



. odos, por fin, goren de aqueda gracia celestial, que es prende as-gura de la felicidad del ciele.

Ahora, amados hijas, no me queda más que invitaros a que vengais a Roma en gran número duranse el año del perdon. Decimos a Roma, que para los fieles de lecha las naciones es como una segunda patria, donde puede venerares el lugar en el cual el Principe de las Apostoles fue sepultado después de su martirlo; donde pueden contemplarse los sepulcros de los mástires, las célebres basilicas y los macumentos de la fe de nuestros antepasados y d esu antigua piedad; donde se puede ver al Padre común, que, con los brazos ablertas, os espera con el mayo reariño. Clartamente sabemos que los viajes no serán para todos fácilmente realizables para quienes son pobres a viven est lierras remotas; pere él, cuando se trata de las necesidades de este mondo, muchas veces os tanto el empeño con que se lucha, que se censiguen superar todos las dificultades, por que no hemos de esperar que vengan grandes multitudes a esta Ciudad Eterna, para impetrar las gracias celestiales, vim assistarse ante los sacrificios y sim assistarse ante las incomodidades. Hemos de pensar también, amados hijos, que estas peregrimaciones no habran de realizarse con la mistra mentalidad can que se hacen viajes de puro piacer, sino can aquel es-Ahora, amados hijes, no me que-da más que invitaros a que rengais mapran de realizarse con la misma mentalidad con que se bacen viajes de puro piacer, sine con aquel us-piritu de piedad que en tiempos pa-sados animaba a los fieles de to-das las clases y de todos los pue-blos a superar irecuentemente difi-cultades de todo especie y si venir a Roma para lavarse sus pecadas con las lágrimas de la pentiencia, pidiendo a Dios el perdón y la para iDespertad, pues, a la rancia fe y al intenso ardor de la caridad! De esta manera, con la gracia y rom la nyuda de Dios, et grae jubileo préximo procurará frutos aberrimos de salvación a cada une y a fora la sociedad cristiana.

la sociedad cristiana.

Y para que esta carta hegue más
fácilmente al concimiento de tados,
queremos que a sus copias aunque sean impresas, con tal que estés firmadas por un notario público y provistas del sello de alguna
persona investida de dignidad ectapresenta la misma de stástica, se les preste la misma fe que se le prestaria a esta carta si se la pudiera exhibir y mouras.

Mingune, pues, se streva a qui 'ar valor e a oponerse con audicia 'emeraria a este documente de temeraria a este nuestra indicción, promutgue:one concesión y determinación, y se siquis se atreviera a fanto, sepa que incurrirá en la indignación de Diog omnipotente y de los varios após-

Dado en Roma, junto a San Pertro, el dia 26 de mayo del aña 1949. XI de auestre pentilicado.

El representante de Cri to en he Herita. ha dicho "Todos están obligados / cooperar en pro del Reira de Cristo., El no hacer na na es un pecado que pa dria see gravisiono

restauración de la vida parroquia Medios de

El gran Misterio del Cuerpo Mistico de Cristo, que constituye co-mo el nudo central de las verdades y elementos de la Teologia Cató-lica, que ilumina, como todos los misterios, y calienta la Liturgia y la Acción Católica, con su gobe-rana doctrina y elocuencia, nos im-pone aún otro deber: el de la Ca-ridad, el Apostolado de la Cari-

Constituyendo este misterto Constituyendo este misterio la más amplia sociedad dentro de la más concertada unidad, por la Liturgia nos enseña a vivir doclimente unidos según lo que somos en ese gran organismo; por la Acción Católica nos mueve a comunicar a los demás miembros la vida espiritual que reside em la Cabeza y transmitea los miembros inmediatos. inmediates.

Ahora bien, como los miembros de ese gran Cuerpo Mistico de Eristo, que es la Iglesta, no consram solamente de espiritus, como angeles, sino que son seres huma-nos, compuestos de atma y cuerpo también, y este cuerpo torma un todo sustancial y personal con el alma, justo, necesario y natural es el apostolado de la Caridad Cor-poral también, ya que el cuerpo es una parte sustancial de nues-ro ser, ya también porque "para ero ser, ya también porque "para la práctica de la virtud se nece-sita un minimo de bienestar tem-poral o material", como enseña San-zo Tomás y León XIII.

Ahora bien, como que la Parrequia es la última articulación del Cuerpo Mistico de Cristo, por la sual se comunica la plenitud de la vida de Cristo a los distintos miembros que la constituyen, es la Parroquia misma la que tiene que ejercer al Apostoledo de Caridad,

El Apostolado de la Caridad

Por Andrés Salgueiro Costa

Cura Párroco de Cangas

parie integrante de au deber gene-ral de apostolado.

El apostolado de la Caridad or-ganizada compete proplamente y El apostolado de la Caridad organizada compete propiamente y es parte complementaria de su cometido. En ninguna parte encontraremos la Caridad tan en su punto como en la Parroquia. Porque esta Caridad organizada, que nunca se agota supone la conciencia de la comunidad cristiana, al mismo tiempo que la ahonda y actúa siempre más y más. Aqui se realiza el dicho clásico de 5. Juan: la fe en un Dios invisible se demuestra por el amor al hermano muestra por el amor al hermano visible. Además, ejercitando la Ca-ridad no se cae en un sobrenatu-ralismo idealista. Quien se preocuconstantemente de la suerte de sus hermancs, no edifica en las nubes, ni cierra los ojos a la reali-dad. Los pueblos que han consc-quido organizarse en el terrenc de la caridad y de las obras sociales no se pierden en discusio-nes inútiles ni en proyectos infe-cundos. La actividad social, come menifestación de la caridad y apos-tolado, es el medio de mantener en intima unión al pueblo con la lylesta o Parroquia.

La carldad, ejercitada en esta forma, es el gran paso hacia la comunidad cristiana; quien ve a Cristo en su hermano está en disposición de comprender el misterio de Cristo Eucaristico.

El Cristo Eucaristico es el corazón viviente c') la comunidad. Cuantas más veces Cristo encuentra a los suyos congregados fraternalmente en torno a su altar más intimamente los estrecha consigo mismo y entre si.

A medida que el Santo Sacrificio va ocupando el centro de nuestra oración y de nuestra vida, a medida que ahondamos en la comprensión de los Sacrosantos Miserios de nuestros altares, va creciendo en nosotros la conciencia de nuestra comunicación mutua en Cristo y de los deberes de pares en Cristo y de los deberes de ca-ridad entre nosotros mismos-

Y como esos misterios tienen au lugar auténtico en el corazón de la comunidad, el templo parrola comunidad, el templo parro-quial, el ahondar en el misterle crstiano es dar el paso decisivo hacia la comunidad parroquial.

Hadia la comunidad parroquial.

He ahi la caridad que procuramos, la caridad parroquial, que le
es material y espiritualmente. La
primera les llevará al templo en
reconocimiento, y la espiritual les
hará comprender los grandes misterios de la caridad cristiana, los
cuales, a medida que sean meterios de la caridad cristana de cuales, a medida que sean me-jor comprendidos, aumentarán la misma caridad social o parroquial. Y y asi la doctrina del Cuerpo Misconvertida en vida en turgia de la Eucaristia y en acción que la comunica por Acción Ca-

(PASA A TERCERA PAGINA)

O Voz del O Prelado

Edicto de Apertura del Curso 1949-50 en el Seminario Conciliar

NOS, B. JOSE SOUTO VIZOSO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE CBISPO PRECONIZADO DE PALENCIA, VICARIO CAPITULAR BEL ARZOBISPADO, SEDE WACANTE

WACEMOS SABER: 1.1-One el acto /e Apertura del Curso Aradémico 1949-50, en nuestro Seminario, tendrá lugar el dia 3 de octubre y su clausura el 30 de junio.

2.1-El plazo de inscripción de materila comenzará para todos los siumnos el 1.º de septiembre y terminara el 30 del mismo mes. Finalizado este plazo, los alumnos tendrán que pagar doble matricula en el términa improrzogable de diez dias.

3. La matricule, signiendo cotumbre establecida, se pegará en dos piezos, a razón, ceda uno de ellos, de 75 pesetas. Con el último plazo se salisfarán además los derechos de examen.

rechos de examen.

4.º—Fin el referido septiembre lendras luyar examenes de Ingremo y de Incorporación los días 22, 23 y 24. Los extraordinarios para todas las Facultades, el 27 y 28 le missilo que los de Revalida de Latin, ercritos y orates, que habran de sufrir los aspirantes a matricultarse on primer año de Filosofía, según de prevenido en los Estatutos y manascio por les Constituciones vigen es del Seminario.

5.º—Para ser admitido como alumno del Seminario e inscripto en su matricuta se requiere: a) ser Rijo legitima matrimonio; estar bautizado y confirmado, y contar al munos diez años de edad; b) ser trene vida y costumbres y dar

al monos diez años de edad; b) ser trene vida y costumbres y dar señates de vocación al estado eclesiáxtico; c) no tener defecto físico eque imposibilite para el racerdocio, ini enternedad cronica, repugnan e cantagiosa; d) poseer los conocimieros, necesarios de primera entenanza los que pretendan matricularse en primer año de Humandados, y haber aprobado el anterior los que deseen cursar los demas.

Ta primera condición se acreditará con la partida de Hautismo y Confirmación; la segunda con una een licación del parroco respectivo; la trogra some landase a reconacimiento facultativo que hará precisajonne el médico del Establecimienta, y la cuarta mediante el examen de ingreso, a el certificato, en su caso, de los cursos aprobados y del buen romportamiento, observado en otros Seminamien'o roservado en otros Semina-rios. Todos los alumnos del Semimario deten estar vacumados contra el tifus y la siruela en periodo de

6. 1a admisión se solicitara del M. I. Sr. Rector duranje todo 1 mes d. ptiembre. 7. La pensión de los alumnos internos es de dos mil doscien as

cincuenta pesetas para todos, la cual habran de satisfacer en tres cual habran de satisfacer, en tres plazos: el primero, cuando ingre-sen en el Seminario; el segundo, antes del 31 de diciembre, y el lercero, antes del 1 de abril. 3. De conformidad con las nor-mas de la Santa Iglesia será obli-gatorio el internado para todos y cada uno de los seminaristas de esta

cada uno de los seminaristas de esta Archidiócesia. Se exceptúan de esta obligación aquellos a quienes no-minalmente autóricemos, despuès de examinadas las razones, que los interesados expondrán en solicitud a Nos dirigida, antes del 15 de

septiembre.
9.9—Los señores Curas informaran al M. I. Sr. Rector antes del f de octubre de la conducta que han observado los seminaristas fe-



ligreses suyos durante las yacacio-

10.—Todos los alumnos internos y externos tendrán en la ciudad persona que corra con los asuntos de los missos y se encargue de recoger a los internos cuando salgan

del Seminario.

11.—El traje de los internos dentro del Establecimiento consistirá en sotana y bonete, y para salir a la calle necesitan esclavina

y faja azul.

12.—A los que, por estar enfermos u otra causa involuntaria, se
retiren del Seminario por un espacio de tiempo superior al de un mes, se devolverá la parte de su pensión no gastada; pero a los que sean expulsados y a los que se retiren voluntariamente, no les serà devuelta cantidad alguna.

13.-Los enfermos nada tienen

13.—Los enfermos nada tienen que abonar por los gastos ordinarios de su enfermedad, en la que serán atendidos convenien:emente; pero si por los extraordinarios.

14.—Los seminaristas deben pernoctar en el Seminario: el 30 de septimbre los de 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de Humanidades; el 1.º de ociubre los de Filosofia y Sagrada Teología.
Los de 2.º de Humanidades seguirán diro curso en San Roque.

oiro curso en San Roque.

15.—Ante la falta de espacio para alojar a todos los alumnos en los edificios de San Martin y San Roque nos vemos en la precisión de suspender por algunos días el lla-mamiento de los del primer curso de Humanidades, que será anun-ciado opor unamente mediante la Prensa de La Coruña, Santiago, Pontevedra y Vigo. Po ridêntica ra-zón queda también en suspenso la

admisión de su matricula. Y a fin de que los seminaristas y sus familias tengan de ello exacta noticia en tiempo cportuno, man damos a los señores Curas párro-Economos y demás encargados de las parroquias, lean este anun-cio en el Ofertorio de la Misa, el

primer dia festivo siguiente a la recepción del mismo. Santiago, 3 de agosto de 1949. JOSE, Obispo Preconizado de Pa-lencia Vicario Cepitular de San-

de aquéllos?

¿Dónde están los herederos

Facilmente nos imaginamos la escena del nacimiento de auestras catedrales. Acaso la losa aspulcral de algún santo famoso haya sido la primera piedra de humilde capilla que, en el correr de los siglos, aunados el fervor popular y el tesón de los prejados y el favor de los reyes, fué creciendo y amplándose en todas las dimensiones, cual aconteció con nuestra gran Basilica Jacobea. Acaso la devoción de los reyes y prelados (expresión eficaz y legitima del sentir del pueblo fiel) en escena de impresionante grandeza y solemitidad, coronada por la presentia de los obispos, realzada por la asistencia de la nobleza, nutrida por innumerable representación del pueblo, fué quien labró sus cimientos...

Pero nos produce una emoción más intima é intensa la escena que suponemos de la creación de cualquiera de auestras más humildes iglesias parroquiales.

El crecimiento de la población cristiana diseminada por el campo es su causa; la facilidad de acceso a una casa, la amplitud de una habitación, determinan en los primeros tiempos su emplazamiento. Más adelante el centro de la diseminación seria el motivo para elegir un lugar determinado en el que se levantase el hogar parroquial. Reproduzcamos la escena, una de tantas escenas como entonces se producirian.

Una representación de los vecinos (hombres) afectados se preacntaria al Prelado y le expondría su necesidad. Reconocida esta, un buen dia el Pastor acompañado por los presbiteros y rodeado de todo el vecindario (al menos de los hombres, jefe de familia) procedería a la bendición de la primera piedra y elevarina el cielo las fórmulas del ritual escuchadas y compartidas por todos los asistentes, verdaderamente convencidos de que aquella iglesia iba a ser suya, la casa de todos en la que todos tendrían parte y que habian de considerar como cosa propia; por ello, tras el golpe simbólico dado con la fiana por el Obispo, todos los hombres, como jefes y representantes de las familias, desiliarian ante el, golpeando también y besan do aquella primera piedra.

Concluida y dispuesta

Hoy, cuando vemos que la jefatura de la familia en los actos de la mayor trascendencia social e individual, como son los religiosos, ha sido abandenada por el hombre, cuando notamos que los hombres han huido del sagrario parroquial, dejado a su Parroco en la soledad, olvidado el camino que lleva a su iglesia..., nos decimos más de una vez: Estos hombres de hoy no pueden ser los descendientes legítimos de los hombres de ayer; ¿dónde estarán los hijos y herederos de aquéllos...?

Medios de restauración de la vida parroquia!...

(VIENE DE SEGENDA PAGINA)
télica producirá el postolado dicaridad que producirá, en los mismos que lo reciben, gérmenes de apostolado y comprensión de estos misterios euceristicos.

He aqui, pues, cuan estrecha-mente dependientes y unidos es-tán estos elementos: Cuerpo Mis-tico, Liturgia, Acción Católica, Ca-ridad Parroquial. Como que es a ridad Parroquial. Como que esta doctrina del apostolado de caridad es consecuencia de lo anterior.

La advocación santiaguesa...

(VIENE DE PRIMERA PAGKA) altar y bisbisean un rosario de iervorosas plegarias.

(1) 'Historia de la S.ª M. Iglesia de Santiago", t. V. pág. 339. (2) "Santiago, Jerusalen, Roma". t. 1, p. 204.
(3) Ver Cuselo Bouzas; "Ga-

licia artistica", p. 395, (4) Protocolo de escribano Pedro Vázquez, 1703 fol. 28. (5) Vid. los in eresantes apun tes históricos del P Aureliano

Pardo Villar, en 'El convento de Santa Maria de, Beivis, en el XV, 1945, p, 75 y s.; y en 'La imagen la capilla y el culto de la Virgen del Portal", en la rev. "El Santísimo Rosario", nº 538, octubre de 1930.

Trataron además sobre el tema: Victoriano Taibo: 'Nosa Se-ñora del Portal', en la rev. 'Lo gos", julio 1934. Filgueira /alver de: Libro de Santiago", p. 179 Y Barcia Caballero: "A Virxa d'o Portal", leyenda en verso galle go reproducida por el P. Pardo e noit.

Benito VARELA JACOME

He aqui también cuantos frutos de apostolado cabe esperar del movimiento liturgico actual si al mismo tiempo no ovida la Teologia y se consigue liaver, mediante la Acción Católica, al corazón de la vida parroquial la Liturgia, que es vida, bien liuminada por la Teologia, que es doctrina divina.

Para ello se ha de considerar que la Parroquia es la representación de la fglesia total.

El canto eclesiástico liturgico salga, pues, de su silencio; úsese el Misal para celebrar con el Sacerdoie la Misa; comprendan y vivan la Misa, la Eucaristia, los feles; comprendose el sentido y finalidad santificadora del Año Liturgico; y, entonces, poco a poco, pero naturalmente como dice el Dr. Rau, de quien son estas ideas, el mundo de los misterios se abrirá como un abanico, como hermosa policromia de pavo real, ante los ojos atónitos de las almas sencillas, puestas en contacto con su Jerarquia, con su Sacerdote, con su Alter, en el seno de la Parroquia.

Por este camino comprenderán los fieles la caridad parroquial la Acción Católca, la Iglesia, su Liturgia, porque habran comprendido algo del Cuerpo Mistico, del cual la Parroquia, con todos sus bienes, es reflejo y realización.

Cón el Apostolado de Caridad Parroquial tendriamos una reproducción de la caridad de los primeros cristianos, en el seno de las comunidades cristianas, que atendia a los feles y a los que no lo eran; por cuyo medio se produccian innumerables conversiones al cristianismo, como ahora es la práctica de la caridad cristiana, el meior a veres único, medio de

cristianismo, como ahora es la práctica de la caridad cristiana, el mejor, a veces único, medio atraer al seno de la Iglesia y ta Parroquia a tantos hijos prodi-gos que la abandonaron, como a los que vivieron siempre fuera de

No es que la caridad haya de No es que la caridad, naya de producir inmedia amente, como por encanto, este efecto de conversión, pero la preparara para que un dia, actuando juntamente el Apostolado de la Oración, se rindan en cuer-zo y alma a la Iglesia, a su Pa-

(Continuara)



El Contraalmirante Henderson, en el Ayuntamiento, acompañado del Señor Obispo Vicario Capitular de la Diócesis, Alcalde de Santiag o, autoridades militares, civiles y representaciones académicas

PRUDENCIA SI, MUTISMO, NO!

Por Mannel Carnota Aradas Cura Párroco de Cabo de Cruz

A medida que aument ala corriente del paganismo en muchos cora-zones, mengua la fe en otras ;an-

La perniciosa herejia protestante del "cree fuerte y peca fuerte..." de Martin Lutero, ha sido la engendradora de ese espiritu modernista sumido en negras tinieblas de indiferencia religiosa por haberse :x-tinguido en él la llama de la vida cristiana y apagándose la luz de la fe verdadera: pues el Espiritu Saonto, por boca de Santiago, nos ha dicho: "La fe sin obras es re muerta".

Y es necesario que se convenzan de esto lo mismo los católicos titu-beantes del lado de acá que los de allende los Pirineos y los de ultra-

Cuando ocurre una gran epide-mia, no sólo los debiles sucumben; sino también varios fuertes l'a-quean. Y es que la armósfera, im-pregnada de microbios patógenos, todo to infecta, menos a aquellos que han sido previamente vacuna-dos. Cosa semejante ocurre en el orden moral: no pocos católicos, le países de mayoria protestante, no han sido perfectamente vacunados contra ol virus de tan perversa terejia, de la cual han nacido todas los errores modernos. Por ello no es extraño que, en alguna prensa estraño que, en alguna prensa extraño que en alguna extraño que en alguna prensa extraño que en alguna prensa extraño que en alguna prensa extraño que en alguna extraño que extraño que en alguna extraño que en alguna extraño que extraño que extraño que en alguna extraño que extraño que en alguna extraño que extraño trapjera, dichos católicos mixtificados nos tachen de intransigen-tes, aur cuendo de hecho, los españoles no hemos llegado por ahora al grado de intransigencia que ejos de nosotros afirman.

Pero de esto ya han habiado con bastante calridad "Ecclesia", "Sig-no", *Tu", y otros organos de la prensa de Acción Católica Española.

Y ahora, esperando que los extra-jeros se curen de su espíritual guera, volvamos nuestros ojos al

guera, volvamos nuestros ojos al ambiente español.

Después de la època de la persecución masónica inaugurada más cruel y abiertamente en nuestra °atria en el año 1931 y clausurada más tarde, por la derrota y huida de los persegudores, con la fulminante victoria del Glorioso Movimien to Nacional, parece que un no personal parece que personal parece que un no personal parece que un no personal parece que que personal parece que que personal parece que que personal parece que to Nacional, parece que un no pe-queño número de españeles y *e española, tratan de dormirse en los laureles de una falsa paz, mientras Satanás, el padre de la mentira y el miga de todo bien, va tendiendo redes y, por medio de sus alia-dos el mundo y la carne, ocupando nuevas y cada vez más avanzadas Sosiciones en el alcazar arruinado

de muchas almas. [Cierto], no todo lo actual è España es malo, hay muchisimo bueno e intensa reacción espiritual desde las leyes cristianas de su Estado católico hasta las sanas y ira-Cicinnales costumbres de muchos hogares; pero, como contrasentido, en no pequeños sectores de la nación, se va introduciendo un virus materialista en las creencias y en les costumbres que, de no ser eli-minado a tiempo, envenenará y co-rromperá parte de la perción actualConteste quien quiera a estas pre-

gunias:

1.1—2Por que en España se han multiplicado tant olo mismo en ciudades que en aldeas, las casas decine y los salones de baile?

2.—¿Son morales todas las pe-ficulas rodadas en dichas casas y son higiênicos y honestos todos os bailes ejecutados en las referidas

3.8—¿Es moral, principalmente en las aldeas de población dispersa, el cierre tardio de los especiáculos y el regreso a sus domicilios, por parte de los jóvenes y de las jóvenes, a avanzadas horas de la no-

4.4-¿La población rural está pr

parada para ver en la pantalla ciertos vicios de las ciudades?

5.8—¿Por qué, en no pocos españoles, existe la codicia, tentición fácil de los tiempos dificilis.

6. —¿Por que muchos católicos españoles derrochan grandes can!! dades de dinero en diversiones trivolas y escatiman su donativo para el sostenimiento del culto de la Iglesia o para la Acción Católica y obras de beneficencia?

7.1—¿Por que se reza menos ahora para pedir la abundancia de pesca en el mar, la beneficiosa lluvia ler ilizadora de los campos y por

que se habla más de adelantos qui-mos y de lluvia artificial? 8.8—Por que no se hace más penitencia para desarmar la Judi-cia de Dios y evitar los castigos que sufrimos?

A estas preguntas y más que puhacerse, respondamos con

otras tres: 1.4—¿Qué es lo que debe hacer la Iglesia y, en particular, el Cura Parroco en su parroquia los pro-dicadores en sus sermones y 19 Acción Católica en toda su actua-

2,1-¿Qué es lo que le Incumbe al Estado y gobierno ca ólico en cuestión de moralidad pública?

3.1-¿Què deberes tienei que cum

plir los fieles cristianes? Y, a la primera de estas úllimas tres preguntas, responderemos: La Iglesia católica debe hacer in que ya viene practicando en toda su actuación, principalmente nor medio de las enciclicas de los Ro-manos Pontifices y de las pastora-les de los Obispos. El Cura Párro-co, en su respectivo parroquia, y les demás predicadores no deben ser perros mudos alte la gran 's-vasión de Imal. Hoy, ante los cines inmorales y los balles indecentes y los atentados criminales contra a prole... no se puede seguir del to-do la táctica de "eso es mejor corregirle en el confesionario". tas que se hacen hoy dia tan publ'cadmente necesitan una corrección pública y no es suficiente la correc-ción privada para reparar los gran-des daños públicos por ellas coasi-nados, a parte de que, al confessnario, muchas almas pecadoras no irán más que de tarde en tarde o

al vez nunca. Eso si, en malerlas de pureza y de impureza, prudencia toda la que

se quiera, palabras convenientes y se quiera, palabras conveniences y decentes también; pero mutismo absoluto no. Pues nuestro Señor Jesucristo cuando dijo; "id, pues, enseñad a todas las genies..., predicad el Evangelio a toda criatura", quiso que el Evangelio se predicase y so practicose integro y sin distingos acomodaticos hacia el esolutiones de la contra e tingos acomodaticios hacia el espl-ritu de las tinieblas.

La Acción Católica debe laborar con recia disciplina y entera y hu-milde cumisión a los órdenes de

milde cumisión a los órdenes de l'a Jerarquia,

A la 2.º pregunta, la sana Teotogia y Filosofia responden y demuestran que, al Estado y Gobierno
católco, le incumbe el prooteger y
fomentar la moralidad pública y
al corregir y castigar, con los medios a su alcance, las inmoralidades a elfo opuestas.

A la 3.º y última pregunta o
nos avergonzamos del Calecismo, y

nos avergonzamos del Catecismo, v diremos: que los deberes, a cum-plir por los fieles, cristianos, es an incluides en los diez mandamientos de la ley de Dios y en los cinco mandamientos de la Santa Madre

Iglesia.
SI ellos son cump idos, Dios nos premiará con la verdadera paz y con el eficaz remedi ode nuestras necesidades espirituales y tempora les; mas es necesario que, para ello los sacerdoles como ministros de Dios, dejando a un lado mutismos cobardes, prediquemos, con firmeza, prudencia y constancia, la fey y el espíritu integro del Evan-

Se ha preguntado si la exclusión del uso de los sacramentos, establecida en el decreto del Santo Oficio de 1.º de Julio de 1949, lleva también consigo la exclusión de la celebración del matrimonio, y, en caso negativo, si los matrimonios de los comunistas han de regirse no rías prescripciones de los canopo rlas prescripciones de los cano-nes 1050-1061.

A este respecto, la Sagrada Con-

A este respecto, la Sagrada Con-gregación de ISanto Oficio declara: "A endida la especial naturaleza del sacramento del ma rimonio de aquellos de quienes tra'a el número 4 de dicho decreto, han de guardar se las prescripciones de los cánc-nes 1061, 1102, 1109, parrafo ter-

Dado en el palacio del Santo Ofi-cio el 11 de Agosto de 1949.--Marinus Marani, notario sustituto del Santo Oficio.

"L'Osservatore Romanc" de fe-cha 16-17 de Agos o, "al publicar el texto del decreto transcrito, del Santo Oficio arriba citada, no con-tiene nuevas medidas," y no hace sino ilustrar y aclarar algunas con-secuencias del decreto de 1.º de Julio pasado, pero es muy oportu-na para borrar toda lucer idumbre inevactas del misma decreto sura-das especialmente a proposito del marimonio.

El mairimonio es, ciertamente, un sacramente, pero afiadamos que que se derive de interpretaciones se distingue de los ciros sacramen-

Marinos nortean ante el Ap

A la ofrenda del capito en inglés el magistra

Desde las diez de la mañana del domingo a lo largo de la Avenida del Generalisimo (Horreo) se habia congregado numeroso gentio para presenciar el paso de las fuerzas navales norteamericanas, que en peregrinación se encaminarian a la Basulira.

en peregrinación se encaminarian a la Basilica.
Habiéndose indicado que esta visita no tenia carácter oficial, las autoridades no hicieron acto de presencia en la estación del ferrocarril y si en la escalinata de la puerta del Chradoiro.

LLEGADA DEL TREN ESPECIAL.

A las nueve de la mañana salió de La Coruña un tren especial con la expedición marinera, que del Ferrol del Caudillo había partido Ferrol del Caudillo habia partido por mar en un barco de guerra español. El convoy entró en la estación de Santiago a las once. Al descender de los departamentos, el publico estacionado en los andenes, batiendo palmas y prorrumpiendo en vitores, tuvo su primer contacto con la marineria norteamerica. Estos agradablemente sorpren

en vitores, tuvo su primer contacto con la marineria norfeamericana. Estos agradablemente sorpren didos, agitando los tipicos gorritos yanquis, correspondieron a este primer recibimiento de Compostela. En su mayor parte los marinos yanquis portaban diminutas maquinas fotograficas, con las que iniciaron la impresion de piacas. Seguidamente se dispuso la marcha a Compostela y a las once y quince ya se encontraban los expedicionarios en la Rúa del Villar, en la ruta a la Plaza de España. LA CAUSA DE QUE EL NUMERO DE MARINOS NORTEAMERICANOS NO FUERA EL INDICADO

Al habla con el capitán de navio norteamericano Miller, éste ha manifestado que no han venido a Compostela quinientos marinos, que era el que se pensaba, porque muchos se reintegraron a los navios fatigados de la jornada vivida el domíngo en La Coruña. Sin embar go—añadió—entre los muchachos hay enorme interés por visitar esta maynifica ciudad, y en los dias hay engrifica ciudad, y en los dias en que la Escuadra esté en El Fe-rrol del Caudillo, vendrán expedi-

CIONES.

LA PRIMERA VISITA AL EDIFICIO
Y DEPENDENCIAS DEL HOSPITAL
REAL
REAL

Acompañados de los señores Ortega, Vázquez y Wiesenthal, de las oficinas de Turismo de Santiage, Vigo y Pontevedra, respectivamente, y de la comisión de jefes y oficiales de la Marina de El Ferrol del Caudillo, entre los que figuraban el capitán de fragata don Ma-

rio Romero, el capitan de navio don Jesus Fontan, el capitan de fragata señor Serra y el teniente coronel del Cuerpo Juridico de la Armada don Juan Núñes asi como el comandante señor Morales, los marinos visitaron primeramente el edificio y las dependencias del Hospital Real. A las doce y diez se personaron en este establecimiento el Almirante Henderson con sus ayudantes, que habian llegado en automóvil de las fuerzas navales norteamericanas. A c o m pañaron igualmente a los visitantes los capellanes de la Armada señores Garcia Tejedor y Esquinas, siendo éste uno de los vallosos intérpretes que tuvieron los marinos.

Ante la contemplación de la fachada del Obradoiro, el Almirante Henderson y demás jefes y oficiales de la Escuadra norteamericana que figuraron en la expedición, quedaron plenamente matavillados y al primero le hizo una documentada referencia el señor Esquinas. El Almirante, por todo comentario, dijo: "Es una ciudad muy rica en arte."

ACCESO DE LOS PEREGRINOS A I A

ACCESO DE LOS PEREGRINOS A I A

CATEDRAL

Después de la visita efectuada al

Hospital Real y de unos instantes de contemplación de lo que enclerra la Plaza de España, que aqui se había congregado mucho público que confraternizaba con los mari-nos, ya que entre ellos había portorriqueños que hablaban el espa-nol, el grupo de peregrinos figu-rando a la cabeza el Almirante Henderson se dirigió a la Catedral.
Desde el final de la escalinata, el público acogió la ascensión de los marinos con atronadores aplausos y vitores. Les dió la bienvenida el proceso de la companya del companya de la companya del companya de la com señor Obispo, al que rodeaba una comisión del Cabildo Catedralicio, asi como también las autoridades locales, entre las que se encontra-ban el alcalde, el comandante militar de la plaza, el presidente de la Archicofradia del Apóstol con directivos y representaciones oficia-les. El Almirante y los jefes de la Escuadra norteamericana fueron Invitados por el Prelado a portar ve-las y se dirigieron al allar mayor. El templo se hallaba totalmente abarrotado de fieles. MISA SOLEMNE

Se situaron los marinos en la zona que comprendieron las va-llas de bronce, donde habian colo-cado bancos, y el Almirante Hen-

El matrimonio de los comunista Declaración de la Sagrada Cangregacio del Santo Oficio

tos por aigunas notas particulares suyas, entre las cuales conviere recordar esta: los ministros del sacramento son los esposos mismos; lo cual significa que quien verdaderamente ejecula la acción sacramental en esta secretivo acidade mental no es el sacerdote asis en-te, sino los contrayentes. El sacer dote es el testigo oficial, ordina-riamente requerido para la validez del contrato sacramental; el, es pues, el verdadero ministro de los pues, el verdadero ministro de los rilos y de las ceremonias sagradas con que la Igiesia solemniza la celebración del matrimonio e invoca sobre los esposos las bendiciones de Dies.

A la luz de tales consideraciones han de verse las disposiciones del decre's y la actual declaración del Santo Oficio. Es facil de entender que la exclusión de los sacramentos tendra su plena eficacia a propósito de los otros sacramentos; pero en material del matrimonio tendra que ser publicada con las modalidades requeridas por la especial na-turaleza del matrimonio mismo. Estas modalidades están ya esta blecides per la Iglesia en les ca-nones 1060 y 1066 del Código Canónico. Basandonos en estos cánones, y por lo que loca a la cele-pración del matrimonio, distinga-

mos pos casos: El primero es un caso de un católico que desea casarse con una
persona adsortia a una secia (o religión) acatólica. Entonces existe
entre los esposos un especial empedimento (misma religión o disparidad de cultos), del cual la Iglesia no concede dispensa sino por
lus as causas y no sin suficientes justas causas y no sin suficientes garan las de que los contrayentes quieron fundar una familia verdaderamente cristiana. Por eso re-quiere de ellos explicita y formal promesa de que toda la prole será bauticada y educada en la religión católica y que del convugue católico no curbará la vida religiosa del católico. Además, en est eprimer ca-so, la Iglesía reduce siempre a los térm ros mínimos el rifo de la celebración; es decir, manda el sacer dote que se limite a requerir y recibir la manifestación del consenimien'o de los esposos, omitiendo terlos los ritos y ceremonias sagradas que acompañan al matriminio de los cajólices y prohibiendo siem pre la celebración de la santa misa. En fin, el-Códico de Berecho Ca-

orteamericanos postrados el Apóstol Santiago

lel capitán de navío Joyee, contestó nagistral D. Andrés Lago Cizur

pitán de navio don capitán de fraga-el teniente coro-juridico de la Ar-Nuñes así como el Morales, los maprimeramente el condencias del Hosas doce, y diez se ste establecimiento enderson con sus habian llegado en s fuerzas navales A c o m pañaron A c o m pañaron visitantes los ca-mada señores Gar-adiosos interpretes marinos

marinos.

nplación de la faoiro, el Almirante
más jefes y oficiaira norteamericana la expedición, mente maravillados hizo una documenel señor Esquinas. cor todo comentana ciudad muy ri-

PEREGRINOS A 1 A

visita efectuada al e unos instantes de e lo que enclee lo que enclerra paña, que aqui se lo mucho público aba con los mari-re ellos había porhablaban el espa-e peregrinos figu-a el Almirante Henrió a la Catedral.
e la escalinata, el
a ascensión de los
ronadores aplausos
ió la bienvénida el que rodeaba una abildo Catedralicio, én las auteridades que se encontrael comandante miliel presidente de del Apóstol con esentaciones oficiae y los jefes de la mericana fueron inrelado a portar veaba totalmente aba-

os marinos en la prendieron las va-dende habian colo-el Almirante Hen-

un caso de un caa casarse con una

a una secta (o re-. Entonces existe

un especial empe-religion o dispa-del cual la Igle-

e los contrayentes

una familia verda-ana. Por eso re-explicita y formal

toda la profe serà ada en la religión

l convugue católico la religiosa del ca-

en est eprimer ca-duce siempre a los s el cito de la ce-

s el rito de la ce-ir, manda el sacer

e a requerir y re-

ación del consen-esposos, emitiendo ceremonias sagra-

can al matrimonio y prohibiendo siem n de la santa misa.

ro de Derecho Ca-

derson y sus oficiales, así como los jefes y oficiales de la Marina española y las autoridades en lugares preferentes de la Capilla Rea!. El señor Obispo ocupo su puesto en estas solemnidades. Seguidamente dio comienzo la solemne misa, que ofició en el altar mayor el te-niente vicario del Departamento Mari:imo del Ferrol, don Fernando

Maritimo del Ferrol, don Fernando
Galicia Tejedor.

LA OFRENDA
En el ofertorio de la misa, se acercó a los estrados del altar el capitán de navlo Joyce, el jefe católico de mayor graduación en la Escuadra y secretario del Almirante Henderson, presentando la ofrenda de los peregrinos. En inglés leda de los peregrinos. En inglês le-yó una fervorosa invocación, cuya traducción nos fue facilitada por el capellán señor Esquinas, y que

el capellán señor Esquinas, y que dice asi:

**Es verdaderamente un gran honor el ser los primeros de la Armada de los Estados Unidos y los primeros bajo el comando del supremo jefe de las fuerzas navales del Atlántico del Norte y del Moditerraneo que visitan esta joya de la Basilica del Patron de su nación y uno de los más brillantes y gloriosos santos de los primeros tiempos de nuestra Iglesia Carólica.

Como señal de nuestro respeto para esta gran cristiana nación y como recuerdo de esta solemae ocasión quuiero presentar y ofrecer en

para esta gran cristiana, nación y como recuerdo de esta solemne ocasión quuiero presentar y ofrecer en el nombre de todos nosorros aqui presentes, nuestra enseña nacional. Que Dios Nuestro Señor a través de su Após do derrame sus bendiciones sobre nuestras naciones." RESPUESTA EN INGLES POR EL CANONIGO MAGISTRAL D. ANDRES LAGO CIZUR

Si para la Iglesia Compostelana es un honor recibir como peregrinos a medio millar de punconorosos jefes, oficiales y marineros de una nación poderosa que en estos momentos criticos defendiendo está los fueros de la civilización cristiana, frente a las ominosas asechanzas del comunismo ateo; no es menor para vosotros, piadosos marinos norteamericanos, el de poder postraros de hinojos ante el seguiloro venerando que atesora el sagrado cuerpo de Santiago el Mayor.

Recordad, queridos peregrinos,

yor.

Recorded, queridos peregrinos, que si en vuestro himno nacional enalteceis a vuestra patria proclamandola "land of the free and home of the breve", a tan alto ho-

nónico dispone que tales matrimopios se celebren fuera-de la Iglesia
an la sacristia, en la casa parroquial...). Con estas garantias y linicaciones se admite la celebración del matrimonio "in facie Eccle
siae" incluso a los paganos, los judios, los mahometanos, siempre
que contraigan con personas católicas.

que contraigan con personas calolicas.

El segundo caso es de un calólico que desea unirse en matrimonio con quien, aun no estando inscrito en sestas o religitnes talcicas, sin embarga, ha apostado de la fe, o ha dado el nombre a sociedades condenadas por la Iglesia, o ha incurrido en censuras eclesiásticas. Aqui no hace falta especial dispensa, no se suelen requerir las prometas formales de que antes hemos nablado, relativas al bautismo y a la eduración católica de la prole; pero el matrimonio no debe permitirse si no se prevé con certeza moral que toda la prole será de hecho bautizada y educada calolicamento. Concedida la celebración del matrimorio, éste se verifica del medo acostímbrado para los católicos, sin las restricciones rituales del caso precedente.

En cual de estos dos casos se consideran incursos los matrimonios de los cemunis as?

El cerrete de 1 de julio distingue

consideran incursos los materillo-nios de los cemunis:as? El cerrete de 1 de julio distingue claramente a los comunis:as en dos categorias: en la primera están aquellos que abiertamente profesan, (PASA A SEXTA PAGINA)

nor contribuyó poderosamente Es-paña, primero como nación descu-bridora y evangelizadora del Nuc-vo Mundo, y, más tarde, prestando valiosa ayuda a vuestros mayores en los momentos de lucha por la independencia como pueblo sobe-rano.

midependencia como pueblo soberano.

El autentico significado de la libertad tiene en Cristo su mejor
maestro, y como abanderados de
Cristo predicaron nuestros misioneros el Evangelio, a partir del 12
de octubre de 1492, a lo largo y
a lo ancho de la tierra americana,
desde San Francisco de California
y San Agustin de la Florida, hasta
el lejano estrecho de Magallanes.
A ellos, pues, debéis el concepto
e:acto de la libertad, como derecho sagrado. Buscad la verdad y
amár el bien, reconociendo en Dios
el principio y el fin de nuestra
existencia.

cho sagrado. Buscad la verdad y amér el bien, reconociendo en Dios el príncipio y el fin de nuestra existencia.

Ahora bien; así como a España pertenece, por derecho histórico indiscribile, el título honroso de Madre de America, por título también histórico, pertenece a Santiago el Mayor el derecho de Padre y Evangelizador de España. El ha sido quien disipo en nuestro suelo las tinieblas del paganismo y deparo a nuestros abuelos las luces y gracias del Santo Evangelio. De sus labíos apostólicos recibió nuestra Patria la doctrina redentora que, andando los siglos, debia transmitir a fodo un Nuevo Mundo.

Por la pureza de la verdad cristiana y s uconservación histórica luchó suestra Patria, primero, contra la esclavitud del mahometismo; luego, contra los errores luteranos; actualmente, contra el marxismo, digo, porque nuestra Cruzada de 1936, en sus motivos y en su esencia, fue netamente eso, una cruzada, una lucha y un duelo a muerte por los derechos de la Cruz y por los cristianos fueros de España.

Ni e Caudillo que la providencia se dignó depararnos, ni sus valientes soldados, hubieran hallado eco y correspondencia piena en el autíntico pueblo españo deno haber mediado la urgente llamada de la Religión y de la Patria. Nosotros no tomamos las armas inducidos por aberraciones recistas, o por sistemas totalitarios; que ni lo uno ni lo otro es compatible con la noción reciamente cristiana que el español tiene formada de los valores espirituales, como patrimonlo supremo de la humanidad redimida por e mismo sacrificio y destinada a la misma yloria.

Tampoco nos movimos por mismo son de la contra contra en mismo son de la contra co

sacrificio y destinada a la infisita gloria.

Tampoco nos movimos por misorias politicas, ni siquiera por motivos de régimen nacional. Nos levantamos, más con el espiritu que con la materia, para librarnos del oprobio que para la Cruz y para la Patria significaba tolerar a un puñado de desalmados gobernantes dispuestos a quemar templos y destruir hogares, con tal de agradar al monstruo que desde Moscú. como esclavos, los dirigia. Miles de prelados y sacerdotes, religiosos y monjas; centenares de miles de seglares no dispuestos a renegar de Cristo ni de su amor a la libertad de España, sufrieron a manos de la Republica marxista cruentisimo martirio. Y esto no era tolerable para un pueblo como el nuestro que prelirio, aun antes de ser cristiano, a la esclavitud, la muerte.

Después de lodo, ano fué ese el lescado por sos que el propio Apús-

Después de todo, no fue ese el legado nonroso que el propio Apóstol nos legará? Santiago el Mayor que el protomártir del Colegio Apostue el protomártir del Colegio Apostue colleo; por Cristo fue degollato; murio rindiendo nel testimonio a la verdad cristiana. Y España no otensa, no puede pensar de otra ma-

También vosotros actualmente el sentido cristiano de la vida, y en defensa de tan noble realidad, cruzando estas los maras de Europa, alerta y avisados. Par-telpals de nues ros Ideales, y por su triunfo dispues os venis, si fuera preciso, el sacrificio. Bendigaos Dios por cuestros nobles propósi-ros. Y que el clorioso Apóstol. Pa-



La oficialidad norteamericana—representaciones de los buques "Co-lumbus", "Juneau", "Stribling"—sale de la Catedral y se dirige al Palacio de Rajoy

dre común de España y de América en el crden superior de lo sobrenatural y eterno, os sirva de ejempto y estimuto en vuestras gestas decisivas. A su honor tenéis de licados altares sin cuento en vuestro rico y dilatado país; Prueba ptena de que conoceis su vida herora y admiráis su valentia en defender a Criste.

der a Criste.
Sed bienvenidos a esta Santa Ba-

Sed bienvenidos a esta Santa Bas.lica, sepulcro y trono de Santiago
el Mayor, que en sus ideales y en
su historia encarna el alma y el
corazón de España.

INTERVENCION DE UN CORO
FRANCES

Durante la misa el coro de "Les
Pellts Chanteurs au Lys" de Francia que llegaron a Santiago en
las primeras horas del domingo,
interpretó diversas composiciones y interpreto diversas composiciones y

al terminar la Misa, la Marcha Real. Fue una intervención brillan-

Termianda la Misa, los peregri-nos dieron el abrazo al Apósiol, presenciaron el funcionamiento del Botafumeiro y recibieron obsequios de la Archicofradia del Apósiol, de

medallas y publicaciones jacobeas.

La bandera norteamericana que
ofrenlaron a la Basilica lucirá en la
Capilla Real, junto con las que han
dejado de sus países los grupos de
estudiantes católicos en el pasado
Año Santo

UN DONATIVO DE MIL PESETAS.
El señor Obispo al terminar os
actos de la Caledral, le fué entregado un donativo de mil pesetas
para el sosienimiento del culto al
Apóstos.

LO QUE NOS PREGUNTAN.

Consulta sobre lectura de proclamas matrimoniales

Un joven de una parroquia de la provincia de pontevedra, cu-yas iniciales de firma son P. L. nos escribe bastante in-dignado porque ha tenido que retrasar la boda por falta de papeles. El caso en sintesis es asi: ete joven de cerca de Pontevedra cumplió el servicio militar en un cuartel de Sastiago, ha-biéndose licenciado hace unos meses. Al tratar de casarse, y sin hablar con su párroco determinaron la boda para una fecha cercana; y para que nadie se enterara de que iba a casarse, le pareció que no debia decirselo al párroco hasta el sábado anterior a la iectura de la prime-ra proclama. Este sábado era el 13 de agosto; se leian las proclamas el 14, 15 y 21, y el 24 ya podian casarse. El párroco les recibió "muy bien al principio", pero al preguntarle donde había estado y ver que tenia la ausen-cia en Santiago a causa del servicio militar, le dijo que tenia que proclamarse también en Compostela, o por lo menos traerle testigos presenciales que afirmasen y jurasen su libertad y solteria; y esto es lo que no agradó a nuestro consultante. que decidió aplazar la boda indefinidamente "por las exigen-cias del Cura. Pide al final que se le diga "al Arzobispo que le mande una escrito al Cura para que se deje de caprichos': 'El Cura sabe que yo no me he ca-

RESPUESTA. - Mi apreciado comunicante: lamento mucho su situación, y que usted se halle pasando unos malos ratos cre-yendo que "el Cura le tiene rabia". Nada de eso. El Párroco està en su obligación al exigirie que se proclame o presente dos testigos de vista que sepan no se ha casado usted y lo acrediten por escrito. Unicamente cahe otra solución, y es que usted

pida dispensa de las tres proclamas, petición que ha de ser informada por el Párroco de usted, por del lugar a donde pertenezca el Cuartel en Santiago. y por el de la novia. De otra suerte no puede casarle el señor Cura, ya que usted ha estado más de seis meses fuera de su parroquia, y tiene que acreditardocu-mentalmente que se halla solte-ro y libre; y la forma de pro-barlo es por medio de la lectura de proclamas o su dispensa mediante los informes de los Parrocos, o por la información tes-

El Párroco al pedirle a usted que pruebe su libertad y solte-ria está en su deber, ya que él está sometido a una revisión de archivo anual, y si no tiene los documentos en regla puede ser castigado hasta con penas graves. Para que usted vea que no obra "por capricho", le copio una resolución de la Santa Sede a este respecto: "Fuera del peligro de privarte del peligro del peligro del privarte del peligro del peli peligro de muerte, no le es licito al párroco, ni aún para sacar a los contrayentes del estado de concubinato o para evitar el matrimonio civil, asistir al matri-monio sin antes comprobar legitimamente el estado de libertad de aquéllos" (Inst. S. C. Sacr., 4-VII-1921; AAS. XIII; 348).

Ya ve usted que no es un capricho de su Párroco el pedirle que usted acredite su libertad en la ausencia del servicio militar, sino una exigencia de la ley. Por otra parte, sabe quizà usted muy bien que hay quienes se casan durante el servicio.

No lleve usted a mal lo que el señor Cura le pide, al contrario: presente usted las pruebas documentales de su libertad y solteria en cualquiera de las formas dichas; cásese quanto an-

tes: y que sea muy feliz.

MANUEL TROITING MARINO Santiago, agosto de 1949.

Información Diocesana EDICTO DE BECAS El día del aspirante en Cée

El B. O. del Arzobispado, corres-pondiente al 17 de Agosto último, publica un edicio del Excmo, aepublica un edicto del Excmo, se-nor O en el que se anuncian las be-cas vacantes para el próximo cur-so de 1949-1950. Son las siguien-tes:

Beca de Pio XI, para alumnos

de Sda. Teologia.

Beca del Exemo. y Rvdmo. Doctor D. Fr. Zacarias Martinez Núñez, para aspirantes pobres de toda la Archidiocesis.

Beca del Exemo. Sr. D. Victoria-

Beca del Exemo. Sr. D. Victoriano Guisasola, para alumnos pobres,
que hayan aprobado los cursos de
Latin y Humanidades.
Beca de D. Manuel Fernández
Alonso, Presbitero, para aspirantes de la Archidiócesis.
Beca de D. Adolfo Constenla
Costa, para sus parientes o a falta
de ellos para alumnos de primer
curso de Sda. Teología. El fundador se reserva el derecho de adjudicación mientras viva.

dor se reserva el derecho de adjudicación mientras viva.

Beca "Maceiras", para los naturales de las parroquias de La Coruña, con preferencia los de San Nicolás.

Beca "Tallara", para aspirantes de S. Pedro de Tállara menores de 15 años y a faita de estos para los naturales de la parroquia de San Juan Apóstol de Santiago.

Beca de "Harguindey", para aspirantes de la Archidiócesis.

"Beca de Santa Rita, pensión que

Beca de Santa Rita, pensión que será adjudicada entre aspirantes del Arzobispado.

será adjudicada entre aspirantes del Arzobispado.

Beca en memoria de D. Adolfo (Fojo Silva, con las siguientes preferencias: sus parientes, los naturales de las dos parroquias de Caldas de Reyes, los de Santa Maria de Bemil, los de 5. Juan de Bayón, en defecto de los precedentes, los aspirantes de la Archidiócesis.

Beca de D. Cándido Corbacho Landin, Presbitero, para alumnos de Sda. Teologia, siendo preferidos los mejores en virtud y saber y en iguald de circunstancias primero los parientes del fundador y en segundo lugar los naturales de San Andrés de Geve. Los opositores a esta beca harán dos ejercicios: uno de versiones de latin al castellano y viceversa y otro acerca de los errores modernos (liberalismo filosofico, político y económico; socialismo, y comunismo: totaliarismo:

errores modernos (liberalismo filosofico, político y económico; sociaiismo y comunismo; totalitarismo;
judio-masonismo).

Beca de D. Vicente Cortizo Arén,
para sus parientes, los aspirantes
naturales y vecinos de S. Miguel
de Presqueiras y Santa Marina, de
S. Pedro de Lantaño, Santa Marina,
de Rivela, S. Juan de Meavia, San
Juan de Liripio, S. Pedro de Coucieiro, S. Félix de Caberta, por el
orden mencionado, y aspirantes de
la Archidiócesis.

Beca de doña Carmen Gutiérrez
de la Peña, para aspirantes de la
Archidiócesis, con preferencia los
naturales de la ciudad de Santiago.

Beca de D. José Maria Fernández
Facal, con las siguientes preferen-

Facal, con las siguientes preferen-cias: descendientes de doña Josefa Fernández Facal, parientes de don José Maria Fernández Facal ,naturales y vecinos de Santo Tomás de laviña, naturales y vecinos de San-ta Maria de Traba, alumnos de la Preceptoria dirigida por el Párro-co o regente de Javiña. Esta beca será adjudicada por el Sr. Cura de Santo Tomás de Javiña. Beca de D. Celestino Fernández

Herba, para los descendientes legi-timos de D. Manuel Fernández los na urales de S. Vicente de Mañulé γ de la villa de Bayona (Túy). A falta de los precedentes se destinarà a pagar la pensión de la carrera del Magisterio a una joven descen fundador Celestino, Justo, Alfonso, Cándido y Amancio.

Beca de D. Felipe Rivadulla Bermudez, para los descendientes de su hermano D. Ignacio, para los de cendientes de sus otros hermanos los naturales de las parroquias de Santo Tomé de Insua y de Liño que sean más idôneos a Juicio de

les respectives parrocos.

Beca de D. Juan Manuel Martin
Orge, para los descendientes de
sus dos hermanas Dolores y Car-

men; para los demás parientes del fundador.

Beca de D. José Piche Fernan-

Beca de D. Jose Piche Fernández, una pensión de 420 pesetas para ayuda de carrera literaria a los descendientes de D. Ramón y dena Dolores Pichel Fernández, y de la carrera sacerdotal a un aspirante de la parroquia de Castenda, alternando ambos grupos.

MATERIAS PARA LAS OPOSICIONES Las materias sobre que deben

Las materias sobre que deben ersar las oposiciones a las prece-

dentes becas son:

Para los de ingreso, Catecismo, Gramática Castellana (análisis morfológico y sintético, el primero indispensable para la aprobación), lecura y escritura al diciado, nociones de Aritmética.

Para los alumnos de Humanida-des, las materias de Lengua Latina

des, las materias de Lengua Latina y Castellana del curso precedente.
Para los alumnos de Filosofia y Sgda. Teologia, un ejercicio de versión del Latin al Castellano y viceversa, yotro sobre la asignatura principal del curso anterior.
Para demostrar la pobreza de los aspirantes basta certificación de los respectivos señores Curas: para las

aspirantes basta cer, inteacton de los respectivos señores Curas; para las pruebas de parentesco son necesarias certificaciones de bautismo con árboles genealógicos.

Las oposiciones tendrán lugar los dias 20 y 21 de septiembre.

La documentación de los aspiranles debe ser presentada en la Se-cretaria de Estudios de nuestro Se-minario antes de las diez de la noche del dia 16 de septiembre.

Nombramientos

Previas las propuestas reglamentarias el Excmo señor Obispo ha tenido a bien hacer los siguientes nonibramientos, valederos por tres años, a favor de las personas que se indican:

Presidente de la Junta Parroquial de Acción Católica de S. Martin de Sobrán (Villajuán), D. Vicente Carballo

Presidente de la Junta Farroquial de Acción Católica de Santa Maria del Puerto de Marin, D. Ricardo Sobral Santiago.

Presidente del Centro Parroquial de las Jovenes de Acción Católica de S. Andrés Lounzan, D. Eladio Suarez

El patrimonio de

a junistas...

(VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR)

difunden, propagan las doctrinas materialistas y anticristianas que son propias del comunismo en la otra están los simples afiliados. Para admitir a los primeros a la ce-lebración del matrimonio con personas católicas, la Iglesia exige to-das las garantias e impone todas las ba descrito. Para los simples afi-líados se contenta con las prescripciones establecidas para el segun-

En la práctica actual podria dar-En la práctica actual podría dar-se el ceso de que ambos esposos se adhieran al comunismo en el sen-tido de la segunda categoría, es decir, como simples afiliados. Aun en al hipótesis, puede permitirse el matrimonio, siempre que sea mo-ralmente cierta la educación calóli-ca (cemprendido el bautismo) de toda la prole; pero esta certeza con frecuencia dificil de darse en tal hipótesis.

El dia 31 del pasado julio se celebró en esta villa, organizado por el Centro Parroquial de los Jóvenes de A. C., bajo la di-rección del Consejo Diocesano, el "Dia del Aspirante". A este objeto se desplazó de Santiago el M. I. Sr. D. Juan Martinez Bretal, Consiliario Diocesano; acompañado del Delegado de Piedad de dicho Consejo, Ricar-

Ya de mañana, dos comisiones formadas por aspirantes acom-

Constitución de la Junta Parroquial de

A. C. de Villajuán

El domingo, 21 de agosto, con objeto de constituir de un modo oficial la Junta Parroquial, se celebró en la parroquia de Villajuan una Jornada de A. C., en la que tomaron parte el Consiliario de la Junta Diocesana, don Pio Escudero; el Présidente también de la misma, don Cándido Varela de Limia; don Manuel Raposo Montero, Presidente del Consejo Diocesano de Hombres, y el cura párroco don Benigno Santos.

A las ocho se tuvo la misa de comunión para toda la A. C., en la que dirigió unas palabras el señor Consiliario Diocesano; a las diez, en grupos separados, tuvieron una lección los jovenes y las Jóvenes, dirigidos respectivamente por el Presidente y Consiliario de la Junta Diocesana; a las once y media pronunció una conferencia a os Hombres el Presidente del Conse

por el Presidente y Consiliario de la Junta Diocesana; a las once y media pronunció una conferencia a os Hombres el Presidente del Consejo Diocesano de esta Rama. A las doce, previa una explicación del Reglamento por don Pio Escudeiro, se constituyó la Junta Parroquial de A. C., que quedó formada por los siguientes señores: Presidente, don Vicente Carballo; secretario, don Federico Bouzas; tesorero, don José Soto; vocales: Presidente de los Hombres, D. Joaquin Durán; Presidente de las Mujeres, Srta. Carmen Piñeiro; Presidente de los Jóvenes, don Antonio Portas; Presidente de las Jóvenes, Srta. Juana Martin; Presidenta de la Congregación Mariana M., doña Marcelina Iglesias; Presidenta de la Congregación Mariana F., Srta. Maria Fernández Villaronga; Presidenta del Aposto do la Oragión, doña Victoria Catoira, de Trigo; Presidenta de las Marias de los Sagrarios, Srta. Ana Ameijeiras.

Por la tarde, a las cuatro, hubo una reunión para el Centro de las Mujeres, en que habló el Consiliario Diocesanos de la Junta, y luego se celebró una reunión general con todos los socios de la Acción Católica y Asociaciones Religiosas, en que pronunció una conferencia el Presidente de la Junta, don Cándido Varela de Limia, sobre el Apostolado que se puede realizar en la parroquia.

Esta jornada, llena y fructifera,

Esta jornada, Ilena y fructifera, termino a los pies de Jesús Sacramentado con rosario y bendición y con una hermosa y alentadora plá-tica del señor cura don Benigno Santos, en que congratulándose del paso dado en la A. C. parroquial, expuso las dificultades que se pueden encontrar en una empresa tan de Dios como es ésta; señalo un programa de acción inmediata: ca-tequesis, escuelas parroquiales, caridad con' los necesitados, morali-zación de los cines y demás diver-sones, intensificación del espiritu religioso en las fiestas, etc., etc., exhortándoles a no regatear esfuerzos con la confianza en la ayuda

pañados de jóvenes, se destacaron e nlas entrañas del pueblo para recibir a los fo asteros, y entre tanto la agrupación tipica "Gaiteros de Brens" recorrian las calles anunciando con alegres alboradas un hermoso dia.

Pronto una embarcación cruzaba la ria transportando la primera expedición, eran los aspírantes de Muros, que venian dirigidos por su celoso Coadjutor. Su cesivamente fueron llegan lo grupos de las distintas parroquias que previamente se habian invitado, figurando también entre ellos una numerosa representación de los alumnos de la Institución San Isidoro, que veranean en el Castillo de Ameijenda. Más tarde llegaron los aspirantes de Mira, Zás y otras de aquella zona, hasta hacer un total de catorce parroquias " presentadas con un número apro ximado de quinientos niños.

A las doce, en la iglesia parroquial dió comienzo la misa solemne en la que aspirantes de varias parroquias cantaron la misa de "Angelis" y el señor Cura de Cée, don José Pego Martinez, entusiasta organizador de este dia, diò la bienvenida a los asistentes.

Terminada la misa, se formo la procesión del Niño Jesús con unos trescientos niños, que recorrieron las calles de la villa hasta el Colegio F. Blanco, cedido generosamente por su div rección para celebrar en el los actos de esta fiesta, en la capilla del mismo, una vez llegadas las últimas expediciones de las parroquias más lejanas, dió comienzo el acto de renovación de promesas, leyendo la formula un aspirante de Muros. El señor Cura de Cée les exhortó a continuar con firmeza en el camino emprendido y el señor Consiliario Diocesano, con su elocuencia acostumbrada, después de diginles un cordial saludo en nombre del Consejo, exaltó el ideal del Aspirante de Acción Católica y expuso de forma clara la vida que ha de seguir en todo momento para llegar a ser un vetdadero apóstol.

Después de tan hermoso acto se diseminaron en grupos por el parque del Colegio para celebrar la comida de campo, que estuvo animada de la más sana alegria, y al finalizar ésta, dieron comienzo la sjuegos en los que se repartieron premios a los triumfadores. Seguidamente en el Campo de Raices, tuvo lugar un renidisimo partido de fútbol entre los equipos de los aspirantes de Muros y Cèe, que con acen drado entusiasmo discutieron una hermoas copa, regalada por el Consejo Diocesano, logrando la victoria el aspirantado de Cer que recibió el trofeo de manos del señor Consiliario.

En e Isalón de teatro del Colo olo, los Jóvenes de A. C. de la localidad, obsequiaron a los aspirantes con una graciosisima comedia que les divertió mucho.

Como final de tan hermoso cia, en la iglesia parroquial se celebro un acto eucaristico en el que con cariñosas palabras de uespedida del Consiliarlo Diocesano se cerró el programa de esta fiesta infantil volviendo todos a sus parroquias con la satisfacción reflejada en sus ros tros de haber vivido una fornada llena de alegria espirituat.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CENSURA HOJANUMERO 17

CINE

EL BARCO SALE A LAS DIEZ .-Comedia cómica. Algunas esceinsinuantes, ligeramente atrevidas. Frases de doble senkido. Ambiente ligero. Vida algo confusa de una de sus protagomistas. ROSA. Para mayores.

PERSECUCION EN LA NOCHE. Comedia policiaca. Escenas y reacciones propias del género a que pertenece, sin que haya que señalar nada grave que ataque a la moral AZUL. Para jóvenes.

SE LE FUE EL NOVIO.-Comedia. Defectos de ambientación y tierta frivolidad en el desarrollo pero de poca gravedad. ROSA. Para mayores.

UNA MUJER CUALQUIERA. -Drama policiaco. Excesiva crudeza en episodios y situaciones dan un matiz desagradable al tonjunto, en el que se aprecian asimismo defectos visuales y los propios del género. GRANA. No debe verse.

SIN UNIFORME.-Pelicula de espionaje. No queda clara la sofución final, que puede parecer

MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumeria
Paraguas - Articulos de Viate
Camiseria - Confecciones Preguntoiro, 21 Telf. Santiago de Compostela Telf. 1127

CALZADOS DIAZ

Ultimos Modelos ealzados Factasia. Surtido Variado BAUTIZADOS Y FUENTERRABIA

un intento de suicidio del protagonista. Algunas consideraciones frivolas en el diálogo, AZUL, Pa-

TEATRO

NEURASTEN'A DE AMOR. -- ODE reta de humor en dos actos, de Leocadio Mejias. No presenta otros defectos que la ligereza de ropa y el diálogo picaresco habituales en esta clase de es-pectáculos. ROSA. Para mayores.

LO TENGO TODO-ARREGLADO. Juguete cómico en tres actos, de Estremadura y L'Hotellerie Escenas ambiguas y frases de doble sentido sobre un tema escabroso, pero de poco peligro por la manera desorbitada de tratarlo, ROSA. Para mayores.

TE QUERRE ETERNAMENTE... HASTA EL JUEVES!-Farsa humoristica en tres actos. En el diálogo se espacan algunas frases y chistes un poco picantes.

LIBROS

LOS HOMBRES SUENAN, por Aben Kandel, El ambiente es inmoral, cos escenas sensuales, no descritas, sino ininuada. Lectores mayores y formados.

FARMACIA DELGADO

Santiago de Compostela Rúa del Villar, 54 Teléfono 1229

OPTICA

GAMALLO HUERFANAS, 1

HOMBRE DE LA OREJA ROA, de Edmond About. Alguna expresión censurable parace que pierde malicia en tan disparatado argumento, Para todos, ex-cepto los muy jóvenes.

EL REY DE LAS MONTAÑAS.— de Edmosa About, Requiere cierta cultura pues presenta a los monjes ortodoxos en forma algo desfavorable que pudiera escandalizar a personas poco adver-

UN CARINO AL CUATRO POP GIENTO, de J. Aguilar Catena Presenta pasiones y desórdenes en diversos pasajes, alguno di los cuales sobradameste crudo VILLETTE, de Charlotte/Bron-

te. El fondo de la obra es inmoral, por estar llena de pesimismo y filosofia malsana y porque la autora, llevada de s uodio al catolicismo, a él dirige todos los ataques, tachando a los católicos de hipócnitas, fanáticos y de corazon duro. Totalmer rechaza-

CASA CEINOS

NOVEDADES para Señora y Caballero inerfaras, 2 SANTFAGO

GRANDES ALMACENES de Confecciones y Novedades LA VILLA DE PARIS

FEBRO SANTOS y C.1, S. L. SANTIAGO

Huemanas, 8 y 10 .- Teléfono 1428 Paorria — Camiseria a medida Equipos para novios

Pañerías PARDO

Casa especializada en articulos para Caballero Pregustoiro, 20 SANTIAGO

Por un verano

CATGLICO: No debes desconocer los peligios que ofrece el verano: PLAYAS con desnureces v.

oromiscuidad de seros, BAILES desenvueitos v. verpenas en que muchos no sa-

ben divertirse sin pecar, EXCURSIONES sin la vigiancia de personas mayores. LECTURAS peligrosas para

of the y la moral.

DEPORTES en los que se sacrifica muchas veces la saiud del cuerpo y del alma. ACATA las normas nel Ma-

gisterio de la Iglesia. CONSULTA con persona prudente las modalidades de veraneo.

REHUSA cualquier, inter-pretación acomodatica de la Moral Cristiana.

Sanatorio Nenropático

Fara enfermos nerviosos y priquicos 'no manicomiales Pazo dei Carmen.-Telef. 1541 SANTIAGO DE COMPOSTELA Dr. LOIS ASOREY

Angel Estévez Iglesias

Paqueteria - Merceria Géneros de Punto SANTIAGO Altemira, 15

Dr. ENRIQUE ROEL GERBOLE; NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 7 Canton Grande, 18-5.", izqda, (Edificio Cine Avenida) LA CORUNA

PRIMERA CORUNESA, S. A.

Capital: 3.030.000 Ptas.

FABRICA DE MI ADOS

JUAN FLOREZ, 30 AL 42

LA CORUNA

CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE LA CORUNA

(FUNDADA EN 1876)

SUCCESALES: LUGO - ARZUA - BETANZOS - CARBALLO - CEE Agencie en Madrid: institut. de Credito. Alcala, 27 traposiciones ordinarias a piazo — Fréstamos y Créditos Hio-tecarios — Compra y Deposi o de Vaures por cuenta de Imponen-tes — Deposito de Alhajas y ejectos — Huchas a domi-cilio — Se'tos de Ahorro

ALMACENES SIMEON

SUCURSAL

Hijos de Simeón García y Cía.

- Novedades. Seccion especial de Sastreria. Confecciones. Mantones de Manila.

San Andrés, 41 - 43. Telé fono 2732. LA CORUNA.

Balneario - Hotel Dávila

Aguas formales Ciorurado Sódicas, Sulfurosas, Nitrogenadas, muy Radioactivas

Premiadas en la Esposición ce-lebrada en Madrid el 1885. Su Temperatura 48º

Eficaces en el reumatismo, ca-tarros de la nariz, laringe, bronquios, intestinal y nasal

CALDAS DE REYES - (Pontevedra)

BANCO PASTOR

Capital suscrito. ... ted 208 fias. 100.000.000'00 1dem desembolisado. ---37,000,000'00 Fondo de reserva ... yes 56.976.432'11 CENTRAL: LA CORUMA

Teléfono 4100 (eche lineas) Agencia Urbana en Cuatro Ceminos: La Coruña Teléione 2312 SUCURSALES:

derco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas, Carballino, Carbalic, Cedeira, Celanova, Chan'ada, El Ferrol del Caudillo, Foosagrade, Gijon, La Estrada, La Guardia, LUGO, MADRID, Marin, Mell'd, Mondonedo, Monforte, Mugin, Noya, Ordenes, ORENSE. Padión, PONTEVEDRA, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puentodenme, Ribadavia, Ribades, Rua-Petin, Santa Marta de Origueira, Sarrie, Tuy, Verin, VIGO, Villatba, Vimianzo y Vivero

Preciós de suscripción y lugares de venta de EULTREYA

Año 20 ptas,

Semestre 10 "

Númera suelto ... 1 pta.

A ULTREYA se halla a la venta en la Rúa del Villar, 46-2.º, Santiago, y en los kioscos de la Puerta Fajera, Toral y Cervantes, ev la misma ciudad.



LA ACCION CATOLICA Y LA MUSICA SAGRADA

Por José Pérez Rajoán'

Ese gran Movimiento mocerno que tanía solicitud ha merecido por parte de la Igicsia, la Acción Ca-tólica, no puede menos de estar in-timamente unido a otro Movimienparte de la Iglesia, la Acción Católica, no puede menos de estar intimamente unido a otro Movimiento-moderno también-iniciado por S. S. Pio X y llamádo Litúrgico. Y la razón de esa intima unión es que uno y otro tienen la misma razón de ser, se completan mutuamente y lienden al mismo fin: la recristianización de a sociedad. Por eso afirma el illustre Prelado Belga, Mons. Tessens, que la Acción Católica será litúrgica o no existirá. A esta misma conclusión llega Mons. Heylen, Obispo de Namur y Presidente de los Congresos Eucaristicol Internacionales, al decir que el apostolado litúrgico es la organización de la Acción Católica en su forma más actual, más piedosa y más fecunda.

Ahora bien, para que la Acción Católica en su forma más actual, más piedosa y más fecunda.

Ahora bien, para que la Acción Católica es aperfectamente litúrgica, debe atender a su "parte integrante", la Música Sagrada, como la llamaba el inmortal Pio X, en su Motu propio, de 1903.

Esta idea de la intima relación entre la Acción Católica y la Música Sagrada no es idea nueva, es un principio fundamental, constatado por los Sumos Pontifices muchas veces y en innumerables ocasionas. Recordemos dos solamente En el año 1925 la Asociación de la Juventud Católica Femenina Italiana, presentaba al Papa Pio XI el primer ejemplar manual de sus cantos sagrados, y el Santo Padre quiso estampar alli, de su puño y letra, estas palabras, que son el testimonio más elocuente de la subtimidad de Ja Música Sagrada: "Yo bendigo de todo corazón a mia amada Asociación de la Juventud Católica Femenina Italiana, que se dedica con celo digno de tantas ala banzas a promover el arte santo y santificador de la Música Sagrada: "Yo bendigo de todo corazón a mia amada Asociación de la Juventud Católica Femenina Italiana, que se dedica con celo digno de tantas ala banzas a promover el arte santo y santificador de la Música Sagrada: "Yo bendigo de todo corazón la liana de Santa Cecilia, para pedirle una palabra de aliento en esa

Más tarde, en 1927, se presentaba a mismo Pontifice Mons. Rodoli, Presidente de la Asociación Italiana de Santa Cecilia, para pedirle una palabra de aliento en esa labor de propagar por la Iglesia la Música Sagrada, y el Papa vuelve también a escribirle las siguientes palabras: "Bendecimos de todo corazón los esfuerzos de la Asociación Italiana de Santa Cecilia, que une el apostolado al arte y le pone al servicio de la fe del pueblo cristiano: el ideal más grande y noble que tiene la Iglesia; que realiza en la Sagrada Liturgia.

En España—que siempre tuvo a gala secundar los designios de Roma—debian encontrar co pronto aquellas sublimes palabras del Papa, y así fue. Ya en noviembre del año isiguiente decia el Emmo. Cardena Segura, Arzobispo actual de Sevilla, y entonces Primado de España, a los asambleistas reunidos en el último Congreso Nacional de Música Sagrada, celebrado en Vitoria: "Yo quiero haceros ver a todos que es un asunto importantisimo de Acción Católica el asunto que en esta ciudad nos ha congreyado, y aqui tenéis el motivo de mi presencia en este acto: en nombre del Soberano Pontifice debo cuidar del desarrollo de la Acción Católica, y os aseguro que uno de los elementos más importantes de la Acción Católica es la Música Sagrada.

Y es que la restauración y divul-

la Acción Católica es la Musica Sagrada.

Y es que la restauración y divulgación de la Música Sagrada, es de suma importancia para el mejoramiento de las costumbres y el aumento de la piedad en el pueblo, única meta, al fin y al cabo, a que aspira la Acción Católica.

Sin pretender probar ahora la fuerza sugestiva de la música en general ni su valor educativo, haste recordar lo que ya decia Cicerón: "Alitmo como Platón, que na da influye tanto en los ánimos, en bien y en mal, como las diversas maneras de cantar." Y el Cardenal Bona asegura que el género de música de un pueblo no sólo es revelador, sino factor poderoso de sus costumbres; y cita a Plutarco que se lamentaba de la corrupción de su época, atribuyendola a que ya no prevalecia en el pueblo la música de los templos, sino la corrompida de los teatros.

Menos 'literatura' y más decencia

No renegantos de la novela en general y como por sistema, si bien no distamos mucho de coincidir con quienes piensan que toda novela es perjudicial, aunque nada más sea por la potisima de que da rienda suelta a la "loca de la casa" y hace dificil, sino imposible, la labor de concentración, convirtiendo al hombre en un ser inadaptado a las realicades de su ambiente, descentrado de su propia vida.

Y bajo la denominación de novela abarcamos toda labor de fantasia, ya sea servida en el escenario del teatro, ya proyectada en la pantalla de los cada dia más numerosos cinematógrafos, ya en su propia salsa, "en letra de molde", desde la que se nos ofrece bajo lujosa encuadernación, hasta el vergonzante folletin de las novelas "por entregas" y "a tanto la linea", que, de modo a veces subrepticio, se introduce en nuestra domicillo.

Pues ten qua estada de animo volverán al quebacer cotidio.

a veces subrepticio, se introduce en nuestro domicilio. Pues gen qué estado de ani mo volveran al quehacer cotidiano los padres e hijos que tienen su imaginación lejos de la tierra, en felices países de quimera, donde se han desarrollado las
fantásticas escenas de la última novela que ha embebecido su espiritu? Ante aquellos personajes de ilusión ¿cómo no habrán de
parecerles llenos de defectos repugnantes los seres con quienes
han de convivir? ¿No terminaran por aborrecer lo que les rodea,
que es precisamente su propia vi da y que siempre saldrá mal parada en la comparación que aun inconscientemente han de establecer con las insensatas situaciones de la novela?

Pero la novela francamente mala, la novela escrita por auto-

Pero la novela francamente mala, la novela escrita por autores sin conciencia con el exclusivo afan del lucro o, lo que seria aún peor, para sembrar la inmoralidad, en la que se describen caracteres infrahumanos sin resorte espiritual alguno, se evidencias pasiones en las que predomina la bestía y se estudian costumbres propias de los detritos de la sociedad; tal novela es un veneno sutilisimo y letal que permea hasta los más recónditos pilegues del alma, disolviendo en su ponzoña todo lo que de más ranto, puro, recto, noble y elevado puede anidar en el corazón humano, a la vez que excitandu cuanto el hombre encierra de bajo, vil, ruin y despreciable.

El hálito gravemente nocivo que de las páginas de esta novela se desprende agosta las más frescas rosas de la virtud, y en las charcas pestilente de sus capitulos se encenaga y sepulta la fide-Pero la novela francamente mala, la novela escrita por auto-

charcas pestilente de sus capitulos se encenaga y sepulta la fide-lidad de los esposos y el candor de las jóvenes y la inocencia de los niños..., porque desgraciadamente, y tal vez a espaldas de la censura, a manos de toda edad, sexo y condición llegan tales en-gendros literarlos, causando sa lectura los nefastos efectos que le

son propios. La Acción Católica ha de tener presente este estado de la cuestión en su apostolado por la recristianización de la sociedad.

A ella incumbe hallar y servir el antidoto eficaz de aquel veneno.

Estudie cada parroquia el caso y trate de llegar a resultados positivos. Por nuestra parte proponemos como medios generales los siguientes:

Recabar de las autoridades competentes que se lleve a cabo el cumplimiento efectivo de las leyes dictadas sobre la materia, remozadas y perfeccionadas en lo necesario:

Lograr que se ejerza la indispensable vigilancia sobre los escaparates, kioskos, vendedores ambulantes, alquiladores, repartidores a domicilio, etc.;

Crear numerosas bibliotecas, integradas por obras selectas, útiles, amenas y morales, en las que pueda, sin peligro, ser saciado el laudable afán de leer de la sociedad actual.

Con ello ganará no poco la literatura y mucho la moralidad.

Por eso la música fué siempre estimada por la pedagogia como medio de educación, lo mismo en la pedagogia clásica que en la neolatina; lo mismo por los Padres de la Iglesia que por los pedagogos religiosos o meramente científicos. Ahora pregunto. Ante el estado de corrupción general a que actualmente hemos llegado: chemos reparado alguna vez en la gran influencia que en ello ha tenido la música? Yo creo que si, pues, a la vista de todos está esa verdadera inundación de música—de lo más exótlico que darse puede—que suena por todas partes y por doquier se nos mete en los oidos con sus sonas pegajosos y letras lascivas, llegando poco a poco, aun sin querer lo, a enervar los cuerpos y los espiritus. Es un verdadero asectio de lo, a entruar los cuerpos y los es-piritus. Es un verdadero asedio de música refinadamente soez y pro-vocativa, que todo lo invade a tra-vés de la Radio, el Cine y otros me-dios modernos de difusión. Pues ese asedio hay que resis-tirlo, y ... precisamente con otra mu-sica, pero superior en arte, suges-tión y moral: la musica popular y

ica, pero superior en arte, suges-tión y moral: la música popular y el canto litúrgico. Nada se haria prohibiendo la música de la última Zamba o del Bolero de moda. La música es tan natural al hombre co mo el mismo lenguaje, y nuestros niños y jóvenes—y aún los demas— cantaron siémpre y seguiran can-tando lo que más oyen. No está el remedio en suprimir sino en sus-tituir.

aplicamos este remedio, en

cuanto al éxito ni siquiera hay que dudari. Si se cantase en los templos, y se cantase según las pres-cripciones de la Santa Iglesia, ¡que cripciones de la Santa Iglesia, ¡que transformación no se obraria en mu chas parroquias, y cómo se repetiria el hécho que de si mismo nos refiere S. Agustin! "¡Cuántas veces—dice en sus "Confesiones"—he corado profundamente commovido por la voz de tu Iglesia que cantataba tus himnos y tus salmos! Aquella salmodia resonaba en mis oide: y la vardad se gíababa en mi corazón, se encendia el afecto de la piedad y lloraba con intimo consuelo de mi alma."

Y... sin necesidad de acudir a

Y.. sin necesidad de acudir a San Agustin, ¿quién de nosotros ne ha sentido el gozo santo y la alegria, la compunción y el arrepentimiento, el amor de Dios y el estalofrio de la divina presencia,

"...Todo católico conscien te de sus deberes de hijo de la lejesia y hermano de otros hombres ha de reser-var en su presupuesto de castos un lugar para la apor tación seria y constante a castos un lugar para la aportación seria y constante a las obras oficiales de su Santa Madre la Iglesia en bien de las almas y de la sociedad. La suscripción de I TARJETA DE ACCION CATOLICA nos brinda a todos facilisima ocasión para el cumplimiento de este deber."

Director de la Schola Cantorum del Seminario sólo ante uno de esos sencillos cantos de la Iglesia, entonado por to-do el pueblo, en tiempo de milión o con motivo de cualquier solennidad religiosa?

o con motivo de cualquier solemnidad religiosa?

Asi es de fuerte la impresión que causa en el alma el canto liturgico; sin embargo, aun después de 46 años de promulgado el Motu proprio, y de ios cuatro Congresos Nacionales de Música Sacra celebrados en España, consentimos que el pueblo fiel siga mudo en los actos de culto, y hasta nos avergüencen los mismos Protestantes, que han sabido aprovechar mejor en este aspecto la antigua tradición cristiana.

Mas, por si esto fuera poco, ni los mismos que en la iglesia cantan o hacen, de ordinario, como debieran hacerlo; lo hacen pisoteando—aun sin mala intención, naturalmente—las normas más elementales de la Santa Sede sobre esta materia. Por triste y dura que parezca esta afirmación, no podemos dejar de reconocer que en nues tra Archidiócesis, ya sea por la naturaleza misma del arte, que tan to se presta a los abusos, ya por la fatta de preparación musical y

tra Archidiocesis, ya sea por la naturaleza misma del arte, que tan to se presta a los abusos, ya por la falta de preparación musical y liturgica, ya por el general abandono en cumplir y hacer que se cumpan las prescripciones de la Iglesia, el caso es que existe una vardadera anarquia en todo o referente a la musica y al canto sagrado.

Por todo lo dicho, se impone una verdadera campaña de la Acción Católica, secundada por todos, en prode la musica de nuestras iglesias. Y no se diga que otros y más graves problemas de la Archidiocesis pesan actualmente sobre los hombros de la Acción Católica, pues, con toda verdad puede afirmarse que, ante el problema de rendir todo el honor y gloria a Dios en el culto, los problemas restantes ocupan siempre, un lugar muy secundario.

Al car elevado Pio X al Sumo

dario.

Al ser elevado Pio X al Sumo Pontificado, los problemas que se le pianteaban en todos los órdenes no podian ser más urgentes ni trascendentales: codificar el Derecho Canônico, debelar el Modernismo, fluminar el mundo con la doctrina del Catecismo y vivificarlo con la Comunión frecuente; sin embargo, el que tenía por lema instaurar todas las cosas en Cristo, quiso que a todas estas apostólicas empresas sirviese como de preparación y base al santa y nobilisima empresa de la restauración del canto sase al santa y nobilisima empresa de la restauración del canto sa-

Digna es de la mayor alabanza la labor ya realizada por la Acción Católica, desde sus comienzos, en cuanto a la formación litúrgica del pueblo: en la clase de Liturgia del instituto de Cultura Superior Religiosa, en artículos, conferencias, circulos de estudio y otros medios a su alcance. Y todo esto es alve básico e imprescindible para la restauración y divulgación de canto sagrado.

restauración y divulgación de canto sagrado.

Algo lleva hecho también por lograr esto último, como la propaganda para hacer resurgir en las parroquias el canto de Visperas, ia publicación del Decreto con que el señor Obispo de Barcelona acaba de urgir en su Diócesis el cumplimiento de las normas de la Santa Sede en esta materia, etc. Pura esto no basta. Es necesario seguitadelante hasta alcanzar, no solo sos que se cometen en el ejercicio de la música y del canto sagrado, sino también que pronto se cumplan en toda a Archidiócesis aqueplan en toda a Archidiócesis aque-

plan en toda a Archidiócesis aquellas palabras del Salmo 148, suprema aspiración de la Iglesia:
"Juvenes et virgines, senes cum
junioribus laudent nomen Dómini."
Los jóvenes y las virgenes, los ancianos y los niños alaben el nombre del Señor.

Yo, por mí parte, además de segula trabajando—mientras el Superior así lo ordene—en la formación musical y litúrgica de quienes más han de influir en esta empresa, prometo mí humilde colaboración en las páginas de E ULTREYA, accediendo gustoso a la repetida invitación que tanto me
honra.